



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR

SADM/013/2015

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y
CENTROS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y DELEGADOS
ADMINISTRATIVOS
PRESENTES**

Para llevar a cabo las actividades del Programa de Mantenimiento Institucional del período invierno 2015, estará a su disposición, a partir del próximo 24 de noviembre del presente, el Sistema mediante el cual las entidades y dependencias universitarias se informarán sobre los recursos asignados; posteriormente deberán reportar los códigos programáticos en los que recibirán los recursos, enviar las cotizaciones de los trabajos a realizar, así como autorizar la ejecución del programa y, finalmente, presentar el informe de los trabajos realizados.

Por lo anterior, deberán acceder al sistema, a través de la dirección electrónica de la Secretaría Administrativa (www.sa.unam.mx), opción "Programa de Mantenimiento Institucional 2015", debiendo autenticarse con la clave y contraseña del Gestor de Identidades otorgadas a los secretarios administrativos, jefes de unidad administrativa y personal autorizado.

La autorización de la ejecución del programa, únicamente podrán otorgarla los titulares o responsables de éste, mediante su Firma Electrónica.

Para cualquier aclaración relativa a la operación del citado sistema, comunicarse al teléfono 5622-6144.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 23 de noviembre de 2015
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO


ING. LEOPOLDO SILVA GUTIÉRREZ